

**PROPUESTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("SOCIEDAD")**

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aplicación de resultado.

Propuesta de acuerdo

Se propone a la Junta General aprobar, conforme a la propuesta del Consejo de Administración, la siguiente aplicación del resultado:

A reserva legal:	848.000 Euros
A dividendo:	7.632.000 Euros
Total:	8.840.000 Euros

Se deja constancia que, de la cantidad correspondiente a dividendo arriba mencionada, esto es, 7.632.000 euros, ha sido ya repartida como dividendo a cuenta mediante acuerdos del Consejo de Administración de 14 de noviembre de 2023 y 21 de mayo de 2024 en las cantidades de 5.000.000 euros y 2.632.000 euros, respectivamente, por lo que, de aprobarse la propuesta de aplicación de resultado anterior, no procede reparto adicional en esta Junta General.